

**Posible frente electoral**

**Los partidos argentinos esperan el estatuto que le darán los militares**

(ANSA y AFP)

BUENOS AIRES, 14 de septiembre.—El gobierno militar argentino sancionará en febrero próximo el estatuto por el que deberán regirse los partidos políticos en el tránsito hacia la redemocratización que se propuso llevar a cabo la Junta Militar, dijo hoy el influyente diario Clarín, de Buenos Aires.

Citando a "fuentes responsables" el matutino afirmó que dicha norma, cuyo contenido no se conoce aún, trazará "metas graduales" y se fundamentará en los "documentos básicos" del proceso militar iniciado en marzo de 1976 cuando las Fuerzas Armadas derrocaron el gobierno de Isabel Perón.

A poco de asumir el poder la Junta Militar, integrada por los comandantes del Ejército, la Armada y la Aeronáutica, suspendió la actividad política en el país, medida que fue objetada por las principales corrientes políticas argentinas.

El radicalismo, la segunda fuerza política en caudal electoral, reclamó el levantamiento de la "veda política" existente, pero el gobierno sólo se comprometió a "flexibilizar" las limitaciones a efectos de "permitir la reorganización interna partidaria". El reclamo radical fue reiterado durante el diálogo mantenido semanas atrás, con el ministro del Interior, general Horacio Liendo, quien es el encargado de sostener los coloquios instrumentados por el gobierno militar como principio de la "apertura" dispuesta por la Junta Militar.

La petición radical no hacía más que reiterar los pronunciamientos que en igual sentido formularon todas las fuerzas políticas del país, incluidos los pequeños partidos conservadores de provincia que respaldan la instancia militar.

Afirmó Clarín que las consultas a las fuerzas políticas sobre la norma legal que regulará su accionar "están avanzadas" y que si bien "falta auscultar a importantes sectores del espectro nacional, hay pautas definidas que se encuadran en los objetivos fijados por la Junta Militar al asumir el poder en 1976".

En rigor el "diálogo político" retomado por la administración del general Roberto Viola, tras la tibia apertura a la civilidad instrumentada por su predecesor general Jorge Videla, fue reflatado a fines de agosto último con el principal objetivo de consultar a las principales corrientes políticas sobre el proyecto de "estatuto" bosquejado por la Junta Militar, que constituye el máximo organismo de poder en la Argentina desde 1976.

**FRENTE ELECTORAL**

El presidente del Partido Justicialista (principal fuerza electoral de la Argentina triunfante en las últimas elecciones generales de 1973), Deolindo Bittel, dijo hoy que es posible que la recientemente integrada Convocatoria Multipartidaria, formada por los principales partidos políticos argentinos "pueda transformarse en un frente electoral".

Bittel ejerce la presidencia del peronismo en ausencia de la ex presidente Isabel Perón, inhabilitada para actuar en política por el gobierno militar que la derrocó en marzo de 1976 y la mantuvo en prisión por espacio de 5 años y medio.

La Convocatoria Multipartidista fue creada hace un mes por los principales partidos políticos argentinos (Justicialista, Radical, Desarrollismo, Democracia Cristiana y Partido Intransigente) para exigir del gobierno militar el cese de la veda política que rige desde que las Fuerzas Armadas tomaron el poder en 1976.

Los partidos políticos integrante de la Multipartidaria comenzaron a ser convocados hace quince días por el gobierno del presidente Roberto Viola, en forma individual, para participar de un "diálogo político" de los militares con los civiles.

Hasta el momento, la Multipartidaria no ha exigido como grupo una convocatoria a elecciones con fecha fija, aunque Bittel mencionó hoy el tema, que preocupa a la dirigencia de todos los partidos integrantes del agrupamiento.

PARIS. (Ernesto González Bermejo, corresponsal). — Por "la reaparición y la liberación de 100 artistas desaparecidos en Argentina desde el golpe de Estado militar de 1976" fueron celebrados en Amsterdam el 11, 12 y 13 de septiembre varios actos de gran originalidad organizados por la AIDA (Asociación Internacional de Defensa de los Artistas).

**Exigen la reaparición de cien artistas argentinos**

Una enorme campaña que se desplazaba sobre ruedas abría con sus tañidos una marcha por la ciudad de los canales; a la cabeza de ésta iba un centenar de personas en fila india y todas ellas vestían de negro y llevaban cada una

un cartel con el nombre de un artista desaparecido.

Las seguían varios centenares más de manifestantes con grandes cuadros (donados por artistas solidarios) enarbolados en lo alto de varas de bambú.

La severidad de la marcha

silenciosa, el insólito espectáculo de un centenar de personas en duelo y el despliegue colorido de las banderolas atrajo la atención de mucho público en esa tarde de sol de Amsterdam.

Los actos solidarios habían comenzado en la iglesia Moses Aaron, en Waterloo Plein con un fresco de 70 obras (se espera que lleguen pronto a 100, una por cada artista desaparecido) donadas por artistas lati-

noamericanos y europeos.

Entre los donantes aparecieron Vasarely, Jacques Monroy, Alicia Peñalba, Antonio Saura, Roland Topor y Robert Whitman.

Creada en París, en octubre de 1979, la AIDA se dio por finalidad romper el silencio de la represión defendiendo la libertad de expresión, de creación y de trabajo de los artistas en todas partes del mundo en que se encuentre amenazada.

Fue seguramente la acción de la AIDA —siempre caracterizada por la innovación de sus manifestaciones— la que en gran medida contribuyó a la liberación de la pianista uruguaya, Alba González Souza, detenida en Colombia, y del hombre de teatro argentino Liber Forti, preso en Bolivia.

Entre los artistas adoptados actualmente por la Asociación se encuentran el dramaturgo checo Vaclav Havel, el pintor y poeta sudafricano Breyten Breytenbach y los 100 artistas argentinos desaparecidos por quienes se realizaron los actos de este fin de semana.